Dn Ph.e Balzarano, Dn Pedro Alonso, Dn Juan Ruiz, Dn Juan Vallejo, y D.n Cirilo Perez Regidores, Dn Antonio Aguirre Diputado del Comun, y Dn Antonio Ximenez Arias Procurador Sindico Personero

Azeite

y Acordaron lo siguiente

Vio se en este Ayuntamiento la Carta de Dn Administrador del Azeite, por la que resulta haver repartido alos Vecinos en el proximo mes pasado de Marzo docientas Setenta y Seis Arrobas diez y nueve libras del Azeite, y que quedaban existente en dicha diferencia trescientas y cincuenta al precio delos quarenta y quatro rr.s de la Ciudad Acuerda Queda en Inteligencia Rl pidiendo los encargos echos en el asumpto alos Alcalles y com.o del Abasto, y ynstiga ala real Justicia Remita providencias se presente por dho Administrador un estado del Consumo que ha hauido en los tres Vltimos meses para en su vista y con el procedimiento tomar la Resolucion Conveniente

Sacadelas aceitunas del Pozo

La Ciudad dho. Encarga alos Caballeros Diputados del Pozito del Comun y Sindico Personero hagan se cumplan los Acuerdos celebrados sobre la Saca por los Almaderos de las aceitunas de Sn Amud.

Cuerpo del Pozito

Vio se en este Ayuntamiento el Cuerpo del Pozito de esta Ciudad de la Semana que fino en el dia de ayer, por el q.e resulta haverse consumido en dha Semana Setecientas y Cinquenta y dos arrobas de Aceitunas trescientas setenta y cinco, y mil Seiscientas ochenta y Seis fanegas y media de Aluj.s, hauiendo faltado del todo de la Saca de este repartimiento los Maturera Maria Moreno, y muchas de estas en Alguna parte; la Ciudad Acuerda Inquieta en su Inteligencia y encarga a un Caballero Diputado del Pozito, que de qualq.r novedad que ocurra en Inquanto al aumento de la Saca, de Cuenta de esta Ciudad, y tambien de si hubiere algunas en fraude y con Aluj.s introduciendo de menos peso, y Calidad

Mesa, y Concordia con la Hermandad

El Sr. Dn Joseph Escaro del Consejo en el presente mes pidio de esta Ciudad mande se le dé testimonio de la Concordia que tiene celebrada con la Santa Hermandad para hacerse dalla en la Razon de Abasto dicho Tribunal del que tiene en la Mesa, Que sino pidio asimismo de esta Ciudad le mande Imponer por no poderse repartir el Abasto Inteligiendo, Tenendo de Acuerdo se dé dho Señor Dn Ph.e de Escaro el testimonio que pide, y por lo que hace ala Imposicion que solicita el Pozito dela Mesa se pase oficio ala Vltima de Propios y Arbitrios para que le mande Imponer, y satisfaga su importe

Cesion

El Señor D.n Juan Vicente Mesa dijo: Que en el S.r D.n Juan Ruiz la Cesion de Heredera Ciudad de Chinchilla Nombramiento en Cavildo de Veinte de Marzo vltimo pasado para el Abasto Cinsumo sobre alumbrado, limpieza y empedrado, mediante las Cesiones